



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS GENERALES EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ATENCIÓN PRIMARIA, ESPECIALMENTE EN EL MEDIO RURAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0032]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0032, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios generales en relación a la situación actual de la atención primaria, especialmente en el medio rural.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0032]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de Salud de Cantabria ha realizado recientemente unas declaraciones sobre la falta de facultativos en España de todas las especialidades médicas, indicando que esa situación se acentuará en los próximos años si no se mejoran sus condiciones. Añadió, que esa circunstancia es una de las mayores dificultades a las que se enfrenta la sanidad en Cantabria, la de encontrar profesionales para cubrir las vacantes.

Por todo ello se interpela al Gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios generales del Gobierno de Cantabria en relación a la situación actual de la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma y especialmente en el medio rural.

Santander, 15 de noviembre de 2023

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."